



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

1388.- ORDEN N.º 896 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2015, RELATIVA AL NOMBRAMIENTO DE D. JUAN MIGUEL CAPARROS DELGADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, GRUPO A-2 COMO PERSONAL LABORAL FIJO, MEDIANTE EL SISTEMA CONCURSO-OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA.

La Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas por Orden núm. 0896 de fecha 12 de junio de 2015, ha dispuesto lo siguiente:

“Visto el expediente así como propuesta del Tribunal para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, Grupo A-2 como Personal Laboral Fijo, mediante el sistema de Concurso-Oposición, Promoción Interna, y siendo competente la Consejera de Administraciones Públicas en virtud de lo dispuesto en el Art. 1.2 del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 26 de agosto de 2011 sobre distribución de competencias entre las Consejerías (BOME ext. n.º 20 de 26 de agosto de 2011) y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 4.3 apartado g) del Reglamento de la Consejería (BOME n.º 4666 de 4 de diciembre de 2009), **VENGO EN ORDENAR** el nombramiento de **D. JUAN MANUEL CAPARROS DELGADO** con DNI 26.215.890-C en la **plaza INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL** (Orden n.º 20, Grupo A-2, Cod. L101 de la Plantilla del Personal Laboral 2015, BOME Extr. Núm. 8 de 7/3/2015), con efectos económicos y administrativos desde el día 15 de junio de 2015.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos consiguientes.

Melilla, 15 de junio de 2015.
El Secretario Técnico,
Arturo Jiménez Cano